

	<p>Pruebas de Acceso a enseñanzas universitarias oficiales de grado Mayores de 25 y 45 años Castilla y León</p>	<p>COMENTARIO DE TEXTO O DESARROLLO DE UN TEMA GENERAL DE ACTUALIDAD</p>	<p>Criterios de corrección</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p>Tablón de anuncios</p> </div>
---	--	---	---

CRITERIOS DE CORRECCIÓN ESPECÍFICOS

La prueba se calificará con un máximo de diez puntos, atendiendo a la siguiente valoración de los apartados:

A) Comentario de Texto

1. Resumen (máximo 2 puntos): evaluación de la capacidad de síntesis para expresar brevemente y con palabras propias el contenido esencial del texto.
2. Esquema de la estructura del texto (máximo 2 puntos).
3. Comentario crítico personal (máximo 6 puntos), en el que se preste atención a los siguientes aspectos:
 - Crítica razonada de las ideas expuestas en el texto.
 - Valoración de la forma de exposición elegida por el autor del texto.
 - Crítica sobre la importancia y vigencia del tema.
4. Aspectos generales: se penalizarán las faltas de ortografía con 0,5 puntos cada una a partir de la tercera falta (las dos primeras no penalizan). Asimismo, podrá penalizarse hasta un máximo de 1 punto por faltas reiteradas de ortografía acentual.

B) Desarrollo de un tema general de actualidad

1. Esquema que se desarrollará (1 punto).
2. Resumen (1 punto).
3. Redacción del tema (5 puntos). Solidez de los conocimientos; claridad, orden y coherencia expositivos; expresión escrita.
4. Comentario y conclusión (3 puntos).
5. Aspectos generales: se penalizarán las faltas de ortografía con 0,5 puntos cada una a partir de la tercera falta (las dos primeras no penalizan). Asimismo, podrá penalizarse hasta un máximo de 1 punto por faltas reiteradas de ortografía acentual.